ANEXO VI

D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	C.P.R.	CAUSA
33.292.987	16.01.1972	VELASCO SELAS, LEONARDO	LA CORUÑA	(2)

(1) Renuncia comprendida en el artículo 9º.1.b) de la Orden de 31 de julio de 1.987. ("Boletín Oficial del Estado" número 183).

(2) Incurso en el artículo 9º.1.a) de la Orden de 31 de julio de 1.987. ("Boletín Oficial del Estado" número 183).

(3) No reunir la condición exigida en el punto 2.2. de la Resolución 442/38503/1992 de 23 de abril ("Boletín Oficial del Estado" número 102).

(4) Incurso en el artículo 9º.2 de la Orden de 31 de julio de 1.987. ("Boletín Oficial del Estado" número 183).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20804 *RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.° 2 y 21.3, del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 8 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 30 de julio de 1993.—P. D. (Resolución de 2 de enero de 1992), el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Jaime Gaiteiro Fortes.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 8 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

D. E. AEAT-CATALUÑA

Número: 1. Puesto adjudicado: Jefe Adjunto Dependencia Regional Aduanas e II.EE. Nivel: 29. Puesto de procedencia: AEAT-Barcelona, Administración Principal de Aduanas, Figueras-Junquera. Nivel: 29. Complemento específico: 4.367.388 pesetas. Apellidos y nombre: Meseguer López, Antonio. Número de Registro de Personal: 2235367257. GR: A. Cuerpo o Escala: A0600. Situación: Activo.

D. E. AEAT-CATALUÑA

D. Barcelona

Número: 2. Puesto adjudicado: Administración Principal de Aduanas e II.EE. Nivel: 29. Puesto de procedencia: AEAT-Barcelona, Administración Principal de Aduanas. Nivel: 29. Complemento específico: 5.038.800 pesetas. Apellidos y nombre: Campos Melenchón, Antonio. Número de Registro de Personal: 2322160735. GR: A. Cuerpo o Escala: A0600. Situación: Activo.

D. E. MADRID

Número: 3. Puesto adjudicado: Administración de Villaverde. Nivel: 28. Puesto de procedencia: AEAT-Madrid, Administrador de la AEAT de Mediodía. Nivel: 28. Complemento específico: 3.435.408 pesetas. Apellidos y nombre: Salido del Pozo, Juan Daniel. Número de Registro de Personal: 191287346. GR: A. Cuerpo o Escala: A0600. Situación: Activo.

S.V.A.

Jefatura Zonal Galicia-Coruña

Número: 4. Puesto adjudicado: Asesor Coordinado Actividades Navales. Nivel: 26. Puesto de procedencia: AEAT-SVA Oviedo, Jefe Dotación 1 Gijón. Nivel: 24. Complemento específico: 819.096 pesetas. Apellidos y nombre: Cadenas Dapena, Jesús José. Número de Registro de Personal: 36798302. GR: A. Cuerpo o Escala: A5513. Situación: Activo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

20805 *ORDEN de 28 de julio de 1993 por la que se integra en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a don Santiago Engonga Ndong.*

Vista la instancia de don Santiago Engonga Ndong, de nacionalidad guineana, quien fue nombrado funcionario del Gobierno General de la Guinea Ecuatorial, por la que solicita su integración

en la Administración española, así como la documentación aportada y practicada la correspondiente indagación de oficio, este Ministerio para las Administraciones Públicas, en uso de las facultades que le están conferidas, dispone:

Primero.—Integrar a don Santiago Engonga Ndong en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.° de la Ley 59/1967, de 22 de julio, asignándole el número de Registro de Personal 0102720213 A1146.

Segundo.—Reconocer al interesado los servicios prestados desde el 16 de junio de 1965 hasta el 12 de octubre de 1968, fecha de la independencia de Guinea Ecuatorial, en la que al perder la nacionalidad española perdió también automáticamente la condición de funcionario.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 1958.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Ministro para las Administraciones Públicas, P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

20806 *RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la Resolución de 17 de mayo de 1993 por la que se integra en la especialidad de Administración Tributaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a los funcionarios del citado Cuerpo destinados en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 17 de mayo de 1993 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), por la que se integra en la especialidad de Administración Tributaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a los funcionarios del citado Cuerpo destinados en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se formulan a continuación las oportunas rectificaciones.

En la página 15.454, con respecto a Armada Alvarez, María Luz (N.R.P.N. 3379875324 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «MA», debe decir: «LU-Lugo».

En la página 15.455, con respecto a Bueno Lambies, María Vicenta (N.R.P.N. 7375811657 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «MD-Madrid», debe decir: «VL-Valencia».

En la página 15.456, con respecto a Castillo Sánchez de la, Margarita (N.R.P.N. 0131060302 A 1135 T), el primer apellido debe ser Del Castillo y el segundo Sánchez de las Matas.

En la página 15.458, con respecto a Garrido Barranco, Aurora (N.R.P.N. 0180166002 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «MD-Madrid», debe decir: «MD-Coslada».

En la misma página, con respecto a Gil López, Vicente (N.R.P.N. 2266117924 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «VL-Valencia», debe decir: «VL-Torrente».

En la página 15.459, con respecto a Jareño Camero, María Dolores (N.R.P.N. 3842185902 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «BL-Ciudadela», debe decir: «BL-Mahón».

En la página 15.460, con respecto a López Lorenzo, Julio (N.R.P.N. 3493486135 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «MD-Madrid», debe decir: «OR-Orense».

En la misma página, con respecto a Luque Martínez, Bárbara (N.R.P.N. 4134941302 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «CO», debe decir: «BL-Palma de Mallorca».

En la misma página, debe incluirse entre Matres de la Rubia, Luis, y Melón García, Irene, a Meilán Barreiro, María Jesús (N.R.P. 3386068224 A 1135 T). Fecha de nacimiento: 640912. Ministerio: TB. Provincia y municipio: LU-Lugo.

En la misma página, debe incluirse entre Meneses San José, Francisco Javier, y Merino Cuesta, María Luisa, a Mercadal Peligero, Asunción (N.R.P.N. 2513419046 A 1135 T). Fecha de nacimiento: 620603. Ministerio: TB. Provincia y municipio: ZG-Zaragoza.

En la página 15.463, con respecto a Putze Suárez, María Pilar (N.R.P.N. 1082100713 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «TA», debe decir: «OV-Gijón».

En la misma página, con respecto a Rodríguez Díaz, Aurea (N.R.P.N. 3378620335 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «MD», debe decir: «LU-Lugo».

En la misma página, con respecto a Roldán Ortega, María Luisa (N.R.P.N. 3041359635 A 1135 T), donde dice en Ministerio: «EH», debe decir: «TB».

En la página 15.464, con respecto a Suárez Núñez, Luis (N.R.P.N. 3371495035 A 1135 T), donde dice en provincia y municipio: «SE», debe decir: «LU-Lugo».

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmo. Sr. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ADMINISTRACION LOCAL

20807 *RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Sant Josep-Ibiza (Baleares), por la que se hace público el nombramiento de cuatro Policías locales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, convocado al efecto, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 30 de junio de 1993, se ha acordado el nombramiento como funcionarios de carrera, Policías locales correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, de:

Don Juan José Escandell Roig, DNI número 41.444.795.
Don José Gabriel García Ramírez, DNI número 31.209.146.
Don Juan Ramón Planells, DNI número 41.443.482.
Don Antonio Ofelio Martín Casado, DNI número 39.183.327.

San José, 12 de julio de 1993.—El Alcalde.

20808 *RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas, dentro de la oferta pública de empleo para 1992 y a propuesta de los respectivos Tribunales calificadores, han sido nombrados para cubrir las siguientes vacantes el personal que a continuación se indica:

Don José Vicente Ferrer Aguado, con documento nacional de identidad número 73.640.067, en calidad de Auxiliar administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General subescala Auxiliar, grupo D.

Don José Blasco Company, con documento nacional de identidad número 73.938.302, en calidad de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo C.

Don José Vicente Albert Aguado, con documento nacional de identidad número 19.861.962, en calidad de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo C.

Don Vicente Salinas Fernández, con documento nacional de identidad número 73.756.476, en calidad de Guardia de la Policía